

---

# La descripción militar de la frontera hispano-portuguesa entre Galicia y la confluencia de los ríos Águeda y Duero en 1800. El informe de los ingenieros Florian Gerig y Julián Albo

---

JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO\*

**TITLE:** The Spanish-Portuguese Border: Military Description between Galicia and the Confluence of the Rivers Águeda y Duero in 1800. Engineers Florián Greig and Julián Albo's Report.

**RESUMEN:** La desconfianza mutua que presidió las relaciones hispano-portuguesas a lo largo del siglo XVIII llevó a la monarquía española a encargar a sus ingenieros militares la elaboración de planos, proyectos, reconocimientos y descripciones en relación con la defensa de la frontera y de sus principales plazas y puestos más destacados. La frontera entre Galicia y Extremadura, perteneciente a la capitania general de Castilla la Vieja, fue objeto de numerosos trabajos. Uno de ellos fue el realizado por los ingenieros Florián Gerig y Julián Albo en 1800.

**PALABRAS CLAVE:** Frontera, España, Portugal, Galicia, Castilla, Duero, Águeda, defensa, contrabando, ingenieros militares, capitania general, fortificación, plaza, guerra, cartografía, destacamento.

**SUMMARY:** XVIII<sup>th</sup> prevailing mutual distrust between Spain and Portugal led the Spanish monarchy to put their army engineers in charge of designing plans, projects, reconnaissances and descriptions related to the border defence, main strongholds and fortresses. The border along Galicia and Extremadura, which belonged to the Captaincy General of Old Castile, was subjected to extensive works; and, one of them was carried out by the engineers Florian Gerig and Julián Albo in 1800.

---

\* Catedrático de Geografía e História. IES "León Felipe" (Benavente). joseignacio.ben@gmail.com

KEY WORDS: border, Spain, Portugal, Galicia, Castile, Duero, Águeda, defence, smuggling, military engineers, Captaincy General, fortification, stronghold, war, cartography, detachment.

## INTRODUCCIÓN

Al finalizar la Guerra de Sucesión Española, la monarquía borbónica implantó una nueva administración militar basada en las capitanías generales. De la frontera hispano-portuguesa se ocupaban cuatro: las de Galicia, Castilla la Vieja, Extremadura y Andalucía<sup>1</sup>. Las principales plazas de la Frontera de Castilla en las cercanías de la Raya de Portugal eran, de norte a sur, La Puebla de Sanabria, Zamora y Ciudad Rodrigo. Buena parte de esta zona fronteriza estaba delimitada por los ríos Manzanas, Duero, Águeda y Turones. Si las principales defensas estaban en las plazas mencionadas, había otros lugares y enclaves fortificados, en general en mal estado, como los fuertes de la Concepción, en Aldea del Obispo o el fuerte de San Carlos en Carbajales de Alba. Ello sin contar la red de castillos ubicados en poblaciones cercanas a la frontera, por lo general, también mal conservados, como los de Alberguería de Argañán o San Felices de los Gallegos.

Pero la frontera no solo era “defensa”, sino también “aduana”, esto es, control del paso de personas y mercancías, función clave para asegurar una eficiente cobertura fiscal por parte de la Real Hacienda y para controlar el comercio ilícito<sup>2</sup>. De hecho, en el *Reconocimiento* que Pedro de Moreau hizo del Campo de Argañán en 1735, previo a la reconstrucción del fuerte de La Concepción en Aldea del Obispo, se recomendaba la necesidad de acabar con el contrabando:

“[Será preciso] *vigilar los desfiladeros, y finalmente cortar el ilizito comerzio que cada día practica aquella Potenzia, en el corte de la madera de los Montes altos y vajos, señaladamente la Plaza de Almejda, la qual no puede subsistir sin esta libertada facultad*”<sup>3</sup>.

Al ejército no sólo se le encomendaban labores relacionadas con la defensa, sino que en la frontera desempeñaba también funciones de policía, al actuar también las tropas como agentes de la presencia del Estado para garantizar el orden público. La instrucción de 29 de junio de 1784, encomendaba a los capitanes generales perseguir el contrabando<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> F. ANDÚJAR CASTILLO. “Capitanes generales y capitanías generales en el siglo XVIII”. En *Ejércitos en la Edad Moderna. Revista de Historia Moderna*. Anales de la Universidad de Alicante nº 22, 2004.

<sup>2</sup> A este respecto véase: M.Á. MELÓN JIMÉNEZ: “Las fronteras de España en el siglo XVIII. Algunas consideraciones”. *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 19, pp. 161-186.

<sup>3</sup> F. R. DE LA FLOR: *La frontera de Castilla. El fuerte de la Concepción*. Salamanca 2003, pág. 115. En las respuestas al interrogatorio real de 1769 por parte del partido de Ciudad Rodrigo se señala como una de las causas del contrabando la mayor comodidad de la tierra “en su natural disposición áspera, despoblada, montuosa, y breñiles, y con particularidad más favorable para ello a los pueblos que rayan con el mismo Reyno [de Portugal]”. Libro de El Bastón de Ciudad Rodrigo. Año de 1770, *Salamanca, revista provincial de estudios*, nº 2, marzo-abril 1982, pág. 253.

<sup>4</sup> “Los Capitanes Generales que confinen con reino extraño, a más del cuidado común a los demás de perseguir los facinerosos y contrabandistas según va referido, lo tendrán continuo y muy particular en cubrir todos los caminos, veredas y territorios de su frontera con el tal reino extraño, a fin que no pase contrabando ni persona alguna sin ser reconocida, y arrestada en caso de que su porte y señas den alguna sospecha”. M.Á. MELÓN JIMÉNEZ: “Las fronteras de España en el siglo XVIII. Algunas consideraciones”. *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 19, pág. 176.

En virtud de la Real Orden de 3 de septiembre de 1800, los ingenieros Florián Gerig y Julián Albo elaboraron sendos mapas militares de la frontera con Portugal, correspondiente a la parte entre Galicia y Extremadura<sup>5</sup>. En paralelo redactaron al menos dos informes derivados del reconocimiento que hicieron del terreno y de los caminos próximos a la frontera portuguesa<sup>6</sup>. Los informes, firmados en Zamora, estaban concluidos el 4 de noviembre, seis meses antes de la llamada “Guerra de las naranjas”, cuya campaña se desarrolló entre mayo y junio de 1801.

Uno de los informes llevaba por título: “*Reconocimiento del terreno de las rutas principales de la Capitanía General de Castilla y la Vieja, con especialidad las proximas a la frontera de Portugal y comunicaciones con nuestras provincias que las son confinantes*”<sup>7</sup>. El otro rezaba: “*Descripción militar de la frontera de España con Portugal desde Galicia hasta el confluente del río Agueda con el Duero*”<sup>8</sup>.

En el primero de ellos, redactado siguiendo las instrucciones del capitán general de Castilla la Vieja e ingeniero general de los Reales Ejércitos, don José de Urrutia<sup>9</sup>, Gerig y Albo describieron los caminos de Zamora a Ciudad Rodrigo y de esta Ciudad al puerto de Perales, en Extremadura y al Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo; también se centraron en las rutas que corren la raya de Portugal, desde Valverde hasta el Fuerte de la Concepción y San Felices de los Gallegos. El objetivo era recabar información para un posible tránsito del ejército, tanto en lo relativo a la tropa como al tren de artillería. De ahí que en esta descripción dejen constancia del paisaje, del tipo de terreno, el estado de los caminos, el tiempo invertido en recorrer las etapas de cada ruta, el número de las casas que componen las poblaciones o lugares que atraviesa...<sup>10</sup>

El otro documento, al que denominaremos en adelante la *Descripción*, fue elaborado siguiendo las órdenes del Comandante General de Castilla, don José de Arteaga.

#### LA FRONTERA DE CASTILLA, ENTRE GALICIA Y EXTREMADURA

La frontera hispano-portuguesa hunde sus orígenes en la Edad Media y, en concreto, en los tratados de Zamora (1143) Badajoz (1267) y Alcañices (1297) entre los Reinos de León y Portugal. Fue en este último, donde quedó prácticamente

<sup>5</sup> *La ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del sitio de Ciudad Rodrigo de 1810*. Catálogo de la Exposición. Ciudad Rodrigo 2010. Ficha nº 1, pág. 19.

<sup>6</sup> *La ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del sitio de Ciudad Rodrigo de 1810*. Catálogo de la Exposición. Ciudad Rodrigo 2010. Ficha nº 17, pág. 31. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

<sup>7</sup> Centro Geográfico del Ejército. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos.

<sup>8</sup> Centro Geográfico del Ejército. Archivo de Planos. Tabla 3ª, Cartera 3, cap. 24, nº 3.

<sup>9</sup> Sobre José de Urrutia, véase el artículo de E. BEERMAN: “¿Quién era el general Urrutia que Goya retrató?”. *Revista Complutense de Historia de América*, nº 19, pp. 195-208. Madrid 1993.

<sup>10</sup> De una de estas rutas ya informamos en J. I. MARTÍN BENITO: “Caminos del Reino de León. La calzada de Zamora a Ciudad Rodrigo”. En *MC Aniversario del Reino de León (910-2010). Actas de las Jornadas celebradas en Benavente, Ciudad Rodrigo y Ponferrada*. Salamanca 2012, pp. 207-230.

definida<sup>11</sup>. Tras diversos avatares, invasiones y conflictos en la Edad Media, los reinos de España y Portugal quedaron unidos en 1580 bajo la monarquía católica de Felipe II (I de Portugal) hasta la Guerra de Restauración o de Independencia de Portugal (1640-1668). El Tratado de Lisboa, que puso fin al conflicto, apenas modificó las fronteras peninsulares<sup>12</sup>.

La denominada *Frontera de Castilla*, como se la conoce en la Edad moderna, se insertaba entre la de Galicia, al norte y la de Extremadura al Sur. El territorio iba pues desde la Alta Sanabria hasta El Rebollar, esto es desde la Sierra Segundera hasta la Sierra

<sup>11</sup> E. MEDINA GARCÍA: “Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya)”. *Revista de Estudios Extremeños*. 2006, vol. 62, n° 2, pp. 713-724. R. CUNHA MARTINS: “La frontera medieval hispano-portuguesa (el punto de vista de la guerra)”. En Á. VACA LORENZO: *La guerra en la Historia*. Acta salmanticensia, 108. Salamanca 1999, pp. 95-114. M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ: “Las relaciones entre Portugal y Castilla del Tratado de Badajoz (1267) al Tratado de Alcañices (1297)”, en J. SÁNCHEZ HERRERO (coord.): *El tratado de Alcañices: ponencias y comunicaciones de las Jornadas conmemorativas del VII centenario del Tratado de Alcañices (1297-1997)*. Zamora y Alcañices, del 8 al 12 de septiembre de 1997 / 1999. Véanse también las actas de *O Tratado de Alcanices e a importância histórica das terras de Riba Còa*: actas do Congresso Histórico Luso-Espanhol, 12 - 17 de Setembro de 1997. Lisboa. Universidade Católica Editora, 1998.

<sup>12</sup> Ignoro el fundamento en el que se basan algunos autores para afirmar que, tras la Guerra de Independencia de Portugal, Hermisende y La Tejera pasaron a España, con el argumento de que en el levantamiento portugués de 1640 no reconocieron a don João IV de Bragança por lo que, al acabar la guerra, quedaron sujetas a la corona española. Así lo manifiesta M. GÓMEZ MORENO: “Este pueblo [*Hermisende*] y Tejera tocan con Portugal, de la que se desgarraron, negándose a secundar la rebelión del Duque de Braganza”; vide *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*. 1927, Tomo I, pág. 23. También lo hace M<sup>a</sup> J. DE MOURA SANTOS: *Os fálares fronteiriços de Tras-os-Montes*, 1987, pág. 89. Ciertamente es que Hermisende y La Tejera decidieron pasar a la soberanía portuguesa entre 1340 y 1342, lo que dio lugar a un litigio entre Alfonso IV de Portugal y Alfonso XI de Castilla y entre los concejos de Braganza y La Puebla de Sanabria; el rey castellano las reclamó en 1346 con el envío de embajadores a Portugal; sobre ello véase N. VIGIL MONTES: “*Livro de demarcações entre estes reinos de os de Castela e de contratos de pazes*”, un cartulario para las relaciones lusocastellanas en la Baja Edad Media. *Documenta & Instrumenta*, 13 (2015), pp. 133-165, en especial regesta de documentos 11-16, 18-19 y 23; digitalización del *Livro de demarcações* en <http://digitarq.arquivos.pt/details?id=4223191>

Ver también J. L. MARTÍN: “Conflictos luso-castellanos por la Raya”. *Revista da Faculdade de Letras. Historia*, n° 15, 1 (1998), pp. 259-274. En el siglo XV tanto Hermisende como La Tejera pertenecían a Castilla y no a Portugal, como comprobó Mendo Afonso de Resende en junio de 1538, tras el reconocimiento de la demarcación fronteriza que hizo entre 1537-1538 por mandato del rey de Portugal. Las declaraciones de testigos consultados por Resende señalaron que estas dos poblaciones pertenecían a la jurisdicción de La Puebla de Sanabria, y lo venían siendo ya desde tiempo atrás. En efecto, Resende incluye una averiguación de 1450 procedente de Bragança en la que se afirmaba que Hermisende era de Castilla: “*E que desde hahy [rio das Maças (Riomanzanas)] se syguiam os termos per marcos dyvisoes antre Bragança e Seabra que chegam a Ermesende que ora he de Castella e que n’aldea d’Ermesende avia dous bairros e per antr’elles ambos hiam hua agoa de Tuella e o bairo da parte daquem d’agoa era de Portugall e o outro de Castela*”. Parece pues que a mediados del siglo XV San Ciprián de Hermisende –en la margen derecha del Tuella– pertenecía al reino portugués, mientras que Hermisende –en la margen izquierda– se incluía en el reino de Castilla. Ver *Demarcações de fronteira. Lugares de Tras-os-Montes e de Entre-Douro-e-Minho*. Vol III: Humberto Baquero Moreno (Coordinador) e Isabel Vaz de Freitas (Índices y revisión paleográfica). Centro de Investigaçao e de Documentaçao de História Medieval. Universidad Portucalense-Infante D. Henrique, Oporto, 2003, pp.78, 80 y 84. De hecho, Hermisende formó parte de los bienes confiscados por el infante Alfonso de Castilla a Diego de Losada en 1465 y entregados al III conde de Benavente; I. BECEIRO PITA: *El condado de Benavente en el siglo XV*. Benavente 1998, pp. 187 y 209-210.

de Gata. Es este un territorio donde la línea fronteriza está delimitada por varios cursos fluviales, en especial los del Manzanas, Duero, Águeda y Turones, en un terreno muy accidentado, “aspero” y “fragoso” como lo denominan las fuentes militares.

A lo largo de esta línea, desde la desembocadura del Miño hasta la del Guadiana, se levantaban castillos y fortificaciones, cuyas fábricas databan de los tiempos medievales. La orografía del terreno condicionó las entradas de las tropas por la denominada *Raya húmeda*, de modo que las principales plazas fronterizas se ubicaban en la *Raya seca*, esto es en La Puebla de Sanabria al norte y en Ciudad Rodrigo al sur. Fue precisamente en el contexto del conflicto militar de la Independencia con Portugal cuando el Consejo de Guerra impulsará un sistema de fortificaciones abaluartadas en la *frontera de Castilla*: entre ellos, los fuertes de San Carlos en La Puebla de Sanabria y Carbajales de Alba, respectivamente, y el de La Concepción en Aldea del Obispo, junto con los refuerzos de La Puebla y de Ciudad Rodrigo.

#### RECONOCIMIENTOS Y DESCRIPCIONES CARTOGRÁFICAS DE LA FRONTERA ENTRE GALICIA Y EXTREMADURA EN EL SIGLO XVIII

Durante el primer tercio del siglo XVIII el Consejo de Guerra se ocupó periódicamente de prestar atención a la defensa de la frontera con Portugal. Bien es cierto que las acciones concretas fueron escasas y se limitaron sobre todo al levantamiento de planos y mapas estratégicos. En ese contexto se insertan los trabajos de Carlos Robelin, destinado a la Frontera de Castilla. Este ingeniero francés redactó y firmó en 1721 un proyecto general sobre determinadas obras a realizar para poner a Ciudad Rodrigo en estado de defensa<sup>13</sup>. De 1721 y 1722 son varios planos de Robelin sobre La Puebla de Sanabria, que forman parte de un expediente sobre la defensa de la villa<sup>14</sup>. De 24 de febrero de 1724 data una carta del propio Robelin, que acompaña a un plano de la villa de La Puebla de Sanabria firmado por Juan Bautista MacEvan, donde se indican las obras necesarias para reparar las partes que se habían deteriorado<sup>15</sup>. Robelin trabajó también en la línea del Duero y es el autor del plano de la villa y castillo de Fermoselle<sup>16</sup>,

<sup>13</sup> AGS. *Negociado de Guerra Moderna*. Legajo nº 3.299. Robelin es el autor de un *Plan de la ville et chateau de Ciudad Rodrigo* (AGS. MPyD, XXX-135). De la fortificación de Ciudad Rodrigo se ocuparon también otros ingenieros militares como Juan Amador Courten en 1726 (AGS. MPyD, XIV-87, Leg. XIX-239).

<sup>14</sup> AGS. *Secretaría de Guerra*, Leg. 3285 y AGS. MPyD, 11,122 a 130.

<sup>15</sup> AGS. *Secretaría de Guerra*, Leg. 2987 y MPyD, 07, 195. Véase también M<sup>a</sup> T. DEL ESTAL LÓPEZ: *El Castillo de Puebla de Sanabria*. Madrid 2010, pp. 50-51. El año anterior (1723) MacEvan había realizado otro plano en el que mostraba “la brecha marcada E en los planos del Bastión F está completamente caída desde los cimientos. El flanco y ángulo del bastión marcado G en los planos se caerá infaliblemente en la primera “acometida” como se puede remarcar por el perfil H”. *Op. cit.*, pp. 49-50.

<sup>16</sup> AGS. MPyD, XV-142. El plano está firmado en Ciudad Rodrigo en 1722. Robelin realizó otros planos sobre la defensa de Fermoselle; a este respecto véase M<sup>a</sup> C. ÁLVAREZ TERÁN: *Mapas, Planos y Dibujos (años 1503-1805)*. Catálogo XXIX del Archivo General de Simancas. Valladolid 1980, pág. 443-441.

así como de otro plano y uno sobre el Fuerte de San Carlos en Carbajales de Alba en 1721<sup>17</sup>.

Los Pactos de Familia (1733, 1741 y 1761), que suscribieron las monarquías borbónicas de Francia y España, pusieron de relieve la necesidad de prestar más atención a los dispositivos de la defensa peninsular y, en consecuencia, a la frontera hispano-portuguesa. La reconstrucción del Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo se convirtió en la obra militar por excelencia en esta parte de la frontera. Destacan, especialmente, los trabajos de Pedro Moreau. Este ingeniero, que había realizado trabajos sobre las fortificaciones de Pamplona, Cádiz y Badajoz, fue destinado en 1735 a Ciudad Rodrigo como “delineador”; allí recibió el encargo de remodelar el antiguo fuerte de Aldea del Obispo y el reducto de San José<sup>18</sup>. Paralelamente, Moreau elaboró un informe sobre el estado militar del Campo de Argañán, donde se ocupó de los caminos, paso de ríos y arroyos, recursos del terreno, poblaciones, lugares que deberían fortificarse...<sup>19</sup>. El ingeniero se ocupó también de las plazas de Ciudad Rodrigo, Zamora y La Puebla de Sanabria<sup>20</sup>, así como del fuerte de San Carlos en Carbajales<sup>21</sup>. De en torno a esas fechas (28 de junio de 1734) es también el plano redactado por Gerónimo Canobes sobre los proyectos para la fortificación de Ciudad Rodrigo, remitidos por el gobernador de la plaza al Consejo de Castilla<sup>22</sup>.

<sup>17</sup> AGS. *Guerra Moderna*, Leg. 3285 y MPyD XII-134. Robelin era partidario de la demolición del fuerte de Carbajales, al advertir que este se hallaba en muy mal estado y fortificado sin inteligencia, y que no podía servir para la defensa ni hacer resistencia. M. A. HERVÁS HERRERA y M. RETUERCE VELASCO: “Intervención arqueológica en el fuerte de Carbajales de Alba (Zamora)”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*. Zamora 2000, pp.157-183 [pág. 158].

<sup>18</sup> AGS. *Guerra Moderna*, Leg. 3638 y AGS MPyD, XXXI-7; XXXI-8; XXXIII-6; XXXIII-3; XXXXIII-5 y X-90.

<sup>19</sup> “*Reconocimiento y visita de la frontera de Castilla, y Portugal, egecutada en el contiguo Campo de Argañán por el Coronel e Yngeniero en jefe D. Pedro Moreau*” [12 de julio de 1735]. AGS. *Guerra Moderna*. Leg. 3638. Citado por F. R. de la FLOR: *El fuerte de la Concepción y la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII*. Salamanca 1987, pág. 103 y transcrito por el mismo autor en el apéndice de su obra: *La frontera de Castilla. El fuerte de la Concepción*. Salamanca 2003, pp. 271-282. De este autor véase también: “La ingeniería militar ilustrada y la frontera de Castilla”. *Arbor* CLXXIII, 683-684 (Noviembre-Diciembre 2002), pp. 553-583.

<sup>20</sup> Realizó un plano de Ciudad Rodrigo en 1735 (AGS. MPyD, XIII-136); un plano de la villa de La Puebla de Sanabria en 1741 (AGS. *Secretaría de Guerra*, Leg. 03392) y algunos más de la Zamora, como *Porción del Plano de la Ciu[da]d de Zamora que demuestra la colocación del Quartel que propone su ayuntamiento construir en el Barrio de la Horta* [1738] (AGS. *Secretaría de Guerra*, Leg. 3533). En Zamora, Moreau elaboró también una *Porción de Plano de la ciudad de Zamora que demuestra el Paraje en donde se ha combenido por el Gov[ernad]or D[o]n Ginés de Hermosa y Espejo, y el ingeniero D[o]n Leandro Bachelieu, colocar el almacén de Polvora y cuerpo de Guardia* [1737] (AGS. *Secretaría de Guerra*, Leg. 3290).

<sup>21</sup> AGS. *Guerra Moderna*. Leg. 3290 y MPyD, XIII-116. Moreau, que confirmó el estado de ruina del fuerte, propuso la demolición de buena parte de los edificios del interior, la reforma del glacis y la construcción de un reducto para defender el barranco contiguo, obras que no se llevaron a cabo. En 1770 era ya utilizado como cantera por los vecinos de Carbajales. M. A. HERVÁS HERRERA y M. RETUERCE VELASCO: “Intervención arqueológica en el fuerte de Carbajales de Alba (Zamora)”. *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”*. Zamora 2000, pp.157-183 [pp. 158-159].

<sup>22</sup> AGS. *Guerra Moderna*. Leg. 3299. MPyD, XIV-87.

En la segunda mitad del siglo XVIII se multiplican las labores cartográficas de los ingenieros militares sobre las tierras de La Raya. Y es que las difíciles relaciones entre España y Portugal llevaron a que la Corona española ordenara el reconocimiento de la franja fronteriza entre ambos países.

Tras la firma del Tratado de Límites con Portugal en 1750 se procedió a realizar varios trabajos sobre el terreno. Destacan especialmente los del ingeniero Antonio Gaver, que levantó la cartografía de toda la frontera, desde el Guadiana hasta el Miño. El mapa y la memoria de la frontera portuguesa con Andalucía lo realizó en 1750<sup>23</sup>; al año siguiente elaboró los correspondientes a Extremadura en sus límites con el Alemtejo<sup>24</sup>; de 1753 data el mapa de la frontera entre Castilla con los territorios de Aveiro y Tras-os-Montes y los de la frontera entre Portugal y Galicia<sup>25</sup>. En esta cartografía se señalaban los vados que podían servir como paso entre España y Portugal, anotándose los puestos y fortificaciones, así como las alturas más inmediatas aptas para ser fortificadas, con las poblaciones próximas; se incluían las posiciones de Ledesma, Zamora y Benavente “que incluyendo Ciudad Rodrigo pueden en caso de irrupción servir de segunda línea de repuestos y puestos de reserva”<sup>26</sup>. En 1755 Antonio Gaver realizó el mapa de la frontera portuguesa incluyendo una parte de Andalucía, Extremadura, Reino de León y Galicia<sup>27</sup>. En 1760 Gaver cartografió la zona correspondiente a la provincia de Castilla confinante con los territorios portugueses de Aveiro y Tras-os-Montes, previniendo que era copia del mapa que acompañaba a la relación realizada por el coronel ingeniero José Crane; en este trabajo, Gaver anotó las posesión de los puestos que se proponían fortificar y los lugares que servían de aduana<sup>28</sup>. Antonio Gaver realizó también entre 1751 y 1752 varios planos y perfiles sobre el estado y obras de fortificación en las plazas de Ciudad Rodrigo, La Puebla de Sanabria, Fermoselle y el Fuerte de la Concepción de Aldea del Obispo<sup>29</sup>.

<sup>23</sup> M<sup>a</sup> C. HEVILLA GALLARDO: “Reconocimiento practicado en la frontera de Portugal por el ingeniero militar Antonio Gaver en 1750”. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 2001. Vol. VI, n<sup>o</sup> 335; M<sup>a</sup> S. PITA GONZÁLEZ: “La cartografía de la frontera hispano-portuguesa en el siglo XVIII: Trabajos de Antonio Gaver en la zona de Andalucía”. *Actas de las XXIII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Siera*. Campofrío (Huelva). Huelva, 2011, pp. 387-395.

<sup>24</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 18.

<sup>25</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pp. 16 y 17.

<sup>26</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 57.

<sup>27</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 20.

<sup>28</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 57.

<sup>29</sup> H. CAPEL et alii: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona 1983, pág. 202. Antonio Gaver describió los bienes de propiedad militar del concejo de Ciudad Rodrigo en el *Libro de Registro y Reconocimiento* (AMCR). Es el autor también del “Plano y perfiles de la plaza de Ciudad Rodrigo, arrabales y padastro inmediato y en línea de cordón Y Proyecto antiguo que se ideó para el Arrabal de San Francisco, y el que propongo lavado de amarillo a fin de dejar esta Plaza con mucho menos importe en estado de una regular defensa cualquier sitio formal”.

Otro de los ingenieros militares que se ocupó de la frontera fue José Gandón, que en 1751 cartografió la zona fronteriza cacereña entre el Tajo y su afluente el Derja<sup>30</sup>. Gandón también participó en los planos generales realizados por Gaver entre el límite de Zamora con Orense y el de la provincia de Salamanca hasta la zona de Lumbrales e Hinojosa de Duero<sup>31</sup>.

Pero la frontera, como ya advertimos, era también un lugar a vigilar por la fiscalidad, pues por ella pasaban artículos y géneros fruto de un comercio ilícito o de contrabando que las autoridades trataron de perseguir. A este respecto, en 1755 se elaboró un mapa de La Raya de Portugal, con indicación de los pueblos y caminos reales que seguían “los defraudadores”<sup>32</sup>.

De las operaciones de las tropas españolas en Portugal, con motivo de la invasión del país vecino en 1762, hay también diversos trabajos cartográficos en la frontera y en el interior de Portugal. Entre ellos cabe destacar el mapa del brigadier de ingenieros Cayetano Zappino, fechado en Ciudad Rodrigo en 1766 y correspondiente a la frontera entre Galicia y Extremadura, desde Monterrey hasta la confluencia del Zézere con el Tajo; el mapa incluye los caminos, ríos y parajes en los que camparon los soldados españoles en la campaña militar de 1762. Cabe destacar, asimismo, el que refleja la Beira Alta entre los ríos Duero y Tajo, concretamente entre Torre de Moncorvo y Thomar, realizado también en la citada campaña<sup>33</sup>. Otro, más sectorial, es el realizado en las mismas fechas por el ingeniero militar Silvestre Abarca; comprende desde Dos Iglesias, lugar donde se estableció el cuartel general de las tropas españolas, hasta Torre de Moncorvo<sup>34</sup>.

Otro de los ingenieros militares que estuvo trabajando en la Frontera de Castilla fue Juan Martín Zermeño, que llegó a realizar al menos dos propuestas para la defensa de Ciudad Rodrigo en torno a 1766<sup>35</sup>. De esta fecha es también una relación de la plaza

<sup>30</sup> H. CAPEL et alii: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona 1983, pág. 194. *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 14.

<sup>31</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 13.

<sup>32</sup> AGS, MPyD, XXXVIII-90. “Mapa de la raia de Portugal que comprende los pueblos de los dos Reinos por la parte de Castilla, con la distinción de caminos reales, veredas que siguen los defraudadores, pueblos de su habitación, los en que cargan géneros en Portugal, almacenes, y estancos de tabaco en aquel Reino, residencia de las Rondas, y nueva colocación de ellas con atención a las noticias que se prometen” (1755).

<sup>33</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 21.

<sup>34</sup> *Mapa Ydeal desde dos Yglesias asta la torre de Moncorbo con los Campos que hizo el destacamento del Mariscal de Campo el Marqués de Tremanes y los puntos que ocupó a las cercanías de la Barca*. [Material cartográfico] / Silvestre Abarca, 2 de junio de 1762. Real Academia de la Historia. Cartografía y Artes Gráficas, N<sup>o</sup> RAH 20101000190.

<sup>35</sup> A. DE LUIS CALABUIG: *Las fortificaciones de la Raya. La prueba de fuego*. 2007, pp. 22-23. Del mismo autor: *Ciudad Rodrigo. Las fortificaciones*. Salamanca 2009, en concreto la pág. 74 y el plano desplegable; “Los ingenieros del Rey: Juan Martín Zermeño, en Ciudad Rodrigo”. *Ciudad Rodrigo. Carnaval 2005*, pp. 305-310; “Los ingenieros del Rey: Juan Martín Zermeño, en Ciudad Rodrigo”. *Ciudad Rodrigo. Carnaval 2006*, pp. 339-341. Sobre el origen del ingeniero véase J. T. Muñoz: “Juan Martín Zermeño. Su

de Zamora, su situación, circunstancias y proyectos de defensa, otra del proyecto de fortificaciones estables para dicha plaza y una tercera sobre la plaza de La Puebla de Sanabria y proyecto para su defensa<sup>36</sup>. Treinta años más tarde se seguía tratando sobre la fortificación de Ciudad Rodrigo, cuando Juan Giraldo de Chaves, ingeniero ordinario de los reales ejércitos, realizó un reconocimiento de esta plaza en 1797, destinado a las obras y reparos necesarios para su defensa<sup>37</sup>. Este proyecto debe enmarcarse en la atención que se ponía de nuevo en la frontera portuguesa tras la alianza entre Francia y España por la firma del Tratado de San Ildefonso (1796). Giraldo de Chaves ya había trabajado sobre Ciudad Rodrigo y Zamora entre 1767 y 1769. En Zamora realizó en 1768 un plano del recinto interior del castillo, cuyo segundo cuerpo se destinaría a sala de armas y almacén de artillería<sup>38</sup>; en 1769 hizo los planos del proyecto de unas caballerizas para albergar a 150 caballos del cuartel de caballería de Zamora<sup>39</sup>. Ya en 1800, contemporáneo por tanto a la *Descripción* de Gerig y Albó, Giraldo de Chaves realizó un mapa de la frontera de Castilla con Portugal, comprendiendo desde la confluencia del río Águeda con el Turones hasta la Sierra de Gata<sup>40</sup>.

---

origen mirobrigense". *Ciudad Rodrigo. Carnaval 2007*, pp. 339-342. Este autor se ha ocupado también de los trabajos de Martín Zermeño en esta ciudad: [http://rodericense.blogspot.com.es/2015/01/apuntes-sobre-la-fortificacion-de\\_20.html](http://rodericense.blogspot.com.es/2015/01/apuntes-sobre-la-fortificacion-de_20.html) y, sobre su testamento e inventario de bienes: <http://rodericense.blogspot.com.es/2014/11/testamento-e-inventario-de-bienes-del.html>.

JUAN MARTÍN ZERMEÑO (1700-1773) fue un reputado ingeniero militar que alcanzó el grado de teniente general y director del Real Cuerpo de Ingenieros. Realizó diversos trabajos en Melilla, Alhucemas, Cádiz, Ceuta, Granada, Málaga, Marbella, Vélez de la Gomera, Pamplona, Barcelona, Lérida, Reus, Figueras, Villafranca del Penedés, Alicante, Ciudad Rodrigo, Manila (Filipinas), Orán (Argelia). Diseñó también diversa indumentaria para el cuerpo de ingenieros. Para todo ello véase: [http://www.mcu.es/ccbae/en/consulta/resultados\\_navegacion.cmd?busq\\_autoridadesbib=BAA20100191972](http://www.mcu.es/ccbae/en/consulta/resultados_navegacion.cmd?busq_autoridadesbib=BAA20100191972).

Martín Zermeño dio también las trazas del fuerte de San Fernando de Figueras: J. M. ALFARO GIL y P. DE LA FUENTE: *Cuando l'Empordà se hizo frontera: La Real Plaza de Guerra de San Fernando de Figueras*. Girona 2004. Fue padre del también ingeniero militar Pedro Martín Zermeño (1722-1790).

Martín Zermeño, siendo teniente general de los Reales ejércitos del cuerpo de Ingenieros, llegó a Ciudad Rodrigo en la primavera de 1766, para hacerse cargo del reconocimiento de las fortificaciones de la plaza. En Ciudad Rodrigo permaneció cuatro meses. Noticias sobre el anuncio de su llegada y su estancia hay en los Libros de acuerdo del consistorio entre 29 de enero y el 3 de septiembre de 1766. Agradezco la noticia al alcalde de Ciudad Rodrigo, Juan Tomás Muñoz.

<sup>36</sup> *Cartoteca histórica. Índice de memorias e itinerarios descriptivos de España*. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, enero 1990, pág. 24.

<sup>37</sup> AGS. *Secretaría de Guerra*, Leg. 5874. Incluido en el reconocimiento de la plaza de Ciudad Rodrigo con noticia de las obras y reparos para su defensa, hecho de orden del Capitán General de este Ejército y Reino de Castilla D. Bernardo de Tortosa por el citado capitán, Ciudad Rodrigo, 18 de marzo de 1797.

<sup>38</sup> AGS. *Secretaría de Guerra*. Leg. 3300. Con carta de D. Julián Giraldo de Chaves a D. Juan Gregorio Muniaín, Zamora, 30 de mayo de 1768. Incluye relación y tanteo, de las obras.

<sup>39</sup> AGS. *Secretaría de Guerra*. Leg. 3300. Con carta de D. Julián Giraldo de Chaves a D. Cristóbal de Córdova, Zamora, 17 de agosto de 1769.

<sup>40</sup> *Catálogo de cartografía histórica de la frontera hispano-portuguesa*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos. Centro Geográfico el Ejército, 2000, pág. 58.

LOS AUTORES DE LA DESCRIPCIÓN DE 1800: LOS INGENIEROS FLORIÁN GERIG Y JULIÁN ALBO

Los trabajos de reconocimiento y descripción de la frontera hispano-portuguesa, firmados el 4 de septiembre de 1800 en Zamora por los ingenieros Florián Gerig y Julián Albo, se sitúan en un contexto prebélico con Portugal. Tras la Paz de Basilea (1795), que puso fin a la guerra entre España y la Convención republicana francesa (1703-1795), se reanudaron las relaciones franco-españolas; al año siguiente se firmó el Tratado de San Ildefonso, en el que Francia y España se comprometían a una política militar conjunta contra Gran Bretaña. El hecho de que Portugal permaneciera aliado de los británicos, condujo a la firma del Tratado de Madrid de 29 de enero de 1801 entre Francia y España, por el que se conminaba al país vecino a abandonar la tradicional alianza británica y a abrir sus puertos a los buques franceses y españoles, entre otras exigencias. En caso contrario, España declararía la guerra a Portugal e invadiría su territorio; Francia prestaría una ayuda militar de 15.000 soldados. Como era de esperar, las exigencias franco-españolas no fueron atendidas y, en consecuencia, el 27 de febrero de 1801 España declaró la guerra a Portugal; en mayo el ejército español invadió el país portugués por la frontera de Extremadura, penetrando en el Alemtejo, en la llamada “Guerra de las Naranjas”.

*Florián Gerig y Kun*

En 1789 era ayudante de ingenieros. En 1794, como capitán de ingenieros, participó en la acción militar de San Juan de Pié de Puerto, en la frontera franco-navarra, contra el ejército francés de la convención republicana. Gerig formaba parte de los 400 hombres comandados por el brigadier don Carlos Masdedu en el ataque a Arnegui y Ondarrola<sup>41</sup>. De esta campaña son varios documentos elaborados en Zubiri<sup>42</sup>. El 12 de enero de 1795 se le destinó a Pancorbo. Tras la caída de Vitoria en 1795 recibió, junto a otros ingenieros, el encargo del reconocimiento de toda la costa del Ebro y montañas inmediatas hasta las Conchas de Haro, en La Rioja. Por Real Orden de 9 de enero de 1797 pasó al Fuerte de la Concepción de Aldea del Obispo, en la frontera de Portugal<sup>43</sup>. En 1798 levantó un plano de Zamora en el que incluía parte de su recinto y edificios inmediatos en la orilla izquierda del río Duero<sup>44</sup>.

<sup>41</sup> En informe elaborado por... se señala que “toda la oficialidad y tropas se han portado con la mayor bizarría, y se han hecho acreedores á la piedad de S. M”, para a continuación destacar a varios oficiales y suboficiales, entre los que se señala al “capitán de Ingenieros Don Florián Gerig”, ayudante del Brigadier D. Carlos Masdedu. *Mercurio de España*, mayo 1794. Tomo II, pág. 88.

<sup>42</sup> Archivo Histórico Nacional. *Sección Nobleza*. Osuna, CT:369,D.2

<sup>43</sup> H. CAPEL *et alii*: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona 1983, pág. 209. Gerig estuvo casado con Manuela Aginiga y Michel, viuda de Manuel Ramón de Ciodia. Véase: M. GALLAND SEGUELA: *Les ingénieurs militaires espagnols de 1710 á 1803. Étude prosopographique et soliale dún corps d’élite*. Madrid 2008, pág. 269, nota 98.

<sup>44</sup> Archivo General Militar de Segovia. 3ª/3ª/ LEGAJO 91. [http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/planos\\_segovia/i18n/consulta/registro.cmd?id=8605](http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/planos_segovia/i18n/consulta/registro.cmd?id=8605)

*Julián Albo Helguero*

Nació en 1771 en Limpías (Vizcaya). Ingresó en el regimiento de Infantería de Sevilla. Con dieciséis años pasó como cadete a la Real y Militar Academia de Matemáticas de Barcelona. Ingresó en el cuerpo de Ingenieros como ayudante en 1792<sup>45</sup>. Participó en la Guerra contra la convención republicana o del Rosellón en los Pirineos orientales, con trabajos destinados a permitir el paso del ejército, de fortificación de campaña en Pontellac, en las líneas defensivas de Boulón y de Plá del Rey, y en la defensa del citado campo de Bulón. Encargado de las obras de defensa de Bellagarde, en enero de 1794 cayó prisionero de los franceses. Durante la defensa se le confió la misión de destruir un puente de mampostería bajo el fuego enemigo, acción que realizó con éxito. Por esta acción, junto a las anteriores, fue ascendido a Capitán del Ejército en 1795, a propuesta del Ingeniero General, Francisco Sabatini. Estante en Cádiz en 1798 realizó varios planos militares de su territorio. Al año siguiente fue nombrado Ingeniero Extraordinario y trasladado a Castilla la Vieja.

En 1804, siendo sargento mayor, fue destinado como profesor a la Academia de Alcalá, encargándose junto a otros de escribir los tratados militares y de fortificación. En mayo de 1808 promovió la salida de las tropas de la Academia -*Fuga de los Zapadores*- en dirección a Cuenca para evitar la jura de fidelidad al nuevo gobierno francés de José Bonaparte <sup>46</sup>. En el frente de Aragón fue ascendido a Teniente Coronel, desempeñando el puesto de Cuartel Maestre de la División de Calatayud. Apresado el 24 de junio por los franceses cerca de Zaragoza, mientras hacía un reconocimiento en Épila, logró fugarse y llegar a Laredo. Realizó el plan de defensa de Cantabria. En Cabuérniga, al mando de 600 hombres logró contener el avance francés durante tres días, participando en varias acciones en el valle de Cabuérniga y en la defensa de Comillas. En mayo de 1809 pasó al cuartel general de Oviedo y en 1810 fue promovido a Brigadier de los Reales Ejércitos.

Albo participó en la defensa de Badajoz como Comandante de Ingenieros. Por haber participado en la rendición y entrega de esta plaza a los franceses se le sometió en Cádiz a un Consejo de Guerra, junto a otros oficiales. Precisamente, de 18 de julio de 1811 data un memorial firmado de su mano sobre la defensa de Badajoz, donde explica su posición y la de los demás jefes de la guarnición para entregar la plaza a los franceses, lo que se hizo efectivo el 10 de marzo de aquel año<sup>47</sup>. Tras el consejo de Guerra quedó separado del servicio y prestó juramento al rey José, al que sirvió como Director de la Escuela Militar

<sup>45</sup> C. ARAUJO SÁNCHEZ *et alii*: *Viaje y prisión del ingeniero militar José María Román durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Ministerio de Cultura, 2008, pág. 4.

<sup>46</sup> H. CAPEL *et alii*: *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona 1983, pág. 26. Véase también [http://www.altorres.synology.me/personajes/ingenieros/laureados/albo\\_helguero.htm](http://www.altorres.synology.me/personajes/ingenieros/laureados/albo_helguero.htm)

<sup>47</sup> Archivo Histórico Nacional. *Diversos-Colecciones*, 99, n° 9. Memoria sobre la defensa de Badajoz redactada por el comandante de batallón del Real Cuerpo de Ingenieros, Julián Albo. El memorial fue impreso en 1812 (un cuadernillo de 14 páginas) en la imprenta del 5º Ejército, bajo el título *Manifiesto sobre la defensa de Badajoz en los meses de febrero y marzo de 1811, por Don Julián Albo*. El memorial fue contestado por el Comandante de Artillería de la plaza de Badajoz, don Joaquín Caamaño y Pardo, en 13 páginas impresas en 1813 en la imprenta gaditana de Manuel Ximenez Carreño.

de Ingenieros, participando en la defensa de Cuenca. Fue indultado por el decreto de 24 de mayo de 1812, aunque en 1816 el Consejo Supremo de Guerra le declaró separado del servicio. Con la llegada del régimen liberal, solicitó en 1820 el grado de Coronel retirado en la plaza de Santander, al tiempo que presentaba una memoria sobre el modo de establecer la Infantería con arreglo a la recuperada Constitución<sup>48</sup>.

#### EL MAPA MILITAR DE LA FRONTERA EN 1800

El informe titulado *Descripción militar de la frontera de España con Portugal desde Galicia hasta el confluente del río Águeda con el Duero, por los ingenieros D. Florián Gerig y D. Julián Albo. 1800* se acompaña, a su vez de un documento cartográfico, titulado *Mapa Militar de la Frontera de España y Portugal, desde Galicia a Extremadura*. Este mapa está también firmado por los dos ingenieros en el mismo lugar y fecha del informe escrito, esto es en Zamora el 4 de noviembre de 1800.

Por su parte, el informe *Reconocimiento del terreno de las rutas principales de la Capitanía General de Castilla la Vieja, con especialidad las proximas a la frontera de Portugal y comunicaciones con nuestras provincias que las son confinantes*, va acompañado de otro mapa, firmado igualmente por Gerig y Albo, pero sin fecha, y que lleva por título: *Mapa Militar que representa la parte de Frontera del Reino de León con él de Portugal, la que se halla entre Galicia y Extremadura, correspondiente á la Capitanía General de Castilla la Vieja. Formado por Yngenieros dn. Florian Gerig y dn. Julian Albo, en virtud de Rl. Orden de 3 de septiembre de 1800*. Este segundo mapa presenta más detalle que el citado anteriormente, pues incluye mayor número de localidades e indica la división en partidos<sup>49</sup>.

En ambos mapas se recoge no solo la zona de vanguardia, fronteriza con Portugal, sino la de retaguardia, llegando por el este hasta Benavente y el paso del Esla en Castrogonzalo, las poblaciones que están en el camino de la villa benaventana a Zamora (Villanueva, Barcial, Granja, Riego y Piedrahita)<sup>50</sup>. La escala en el primero es de “dos pulgadas por legua horaria” y el del segundo de “seis leguas horarias” (Láminas 1 y 2).

Por el norte, la cartografía incluye los límites con Galicia y las Sierras Negra y Segundera, mientras que los límites por el sur incluye las Sierras de Gata, de las Hurdes y la Peña de Francia. Los ingenieros señalan las villas y ciudades fortificadas “a la antigua” y “a la moderna”. Entre las primeras están La Puebla de Sanabria, Benavente,

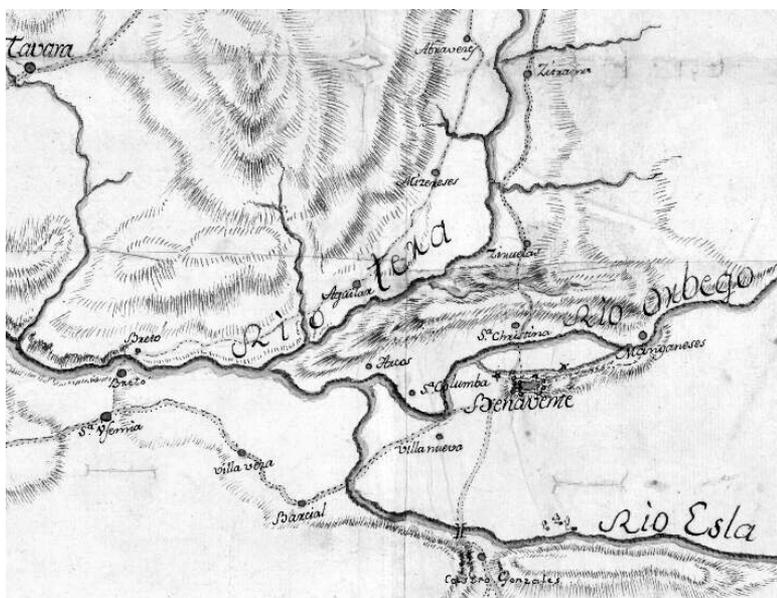
<sup>48</sup> [http://www.altorres.synology.me/personajes/ingenieros/laureados/albo\\_helguero.htm](http://www.altorres.synology.me/personajes/ingenieros/laureados/albo_helguero.htm)

<sup>49</sup> *La ciudad frente a Napoleón. Bicentenario del sitio de Ciudad Rodrigo de 1810*. Catálogo de la Exposición. Ciudad Rodrigo del 22 de mayo al 12 de diciembre de 2010. Ficha nº 1. J.R. CID CEBRIÁN: “Mapa militar manuscrito coloreado...”, pág. 19.

<sup>50</sup> Ya en la Guerra de Restauración de Portugal, Benavente había jugado un papel considerable en la retaguardia. A este respecto véase: R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y J.I. MARTÍN BENITO: *Ordenanzas de la villa de Benavente (siglo XVII)*. Benavente 2012, pp. 36 y 37 y J. I. MARTÍN BENITO y R. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ: “La reparación de las murallas de Benavente en el siglo XVII según un documento del Archivo Municipal. *Brigecio: revista de estudios de Benavente y sus tierras*, nº 7. 1997, pp. 205-212.



Lám. 1. La retaguardia de la frontera de Sanabria: comarca de Benavente. *Mapa Militar que representa la parte de Frontera del Reino de León con el de Portugal. Formado por Ingenieros dn. Florian Gerig y dn. Julian Albo. Colección particular JRC (Ciudad Rodrigo).*



Lám. 2. La retaguardia de la frontera: Benavente. *Mapa militar de la frontera de España y Portugal. Julián Albo y Florian Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.*

Zamora y Ledesma, mientras que en la segunda denominación se encuentra Ciudad Rodrigo y el Fuerte de La Concepción. Se indica también otro tipo de fortificaciones, bajo la denominación de “castillo antiguo”, que se localizan en La Puebla de Sanabria, Benavente, [Castrotorafe]<sup>51</sup>, Miranda do Douro, Fermoselle, Peñausende, Asmesnal, Vilvestre, Hinojosa, San Felices y Buenamadre.

Los ingenieros recogen también las villas, los lugares, los caseríos, casas aisladas, molinos, ermitas y conventos, ventas, caminos carreteros y de herradura, los montes espesos y claros y los sitios propios para acampar. En especial se presta atención a las comunicaciones. Como camino principal de la ruta señalan el camino de Zamora a Ciudad Rodrigo por Ledesma; con las variantes de Pelearrodríguez y la Fuente de San Esteban<sup>52</sup>. Como caminos carreteros destacan: el de Benavente a Galicia, por Mombuey a La Puebla de Sanabria y Portilla de la Canda; el de Benavente a Zamora; el de Zamora a La Puebla de Sanabria por la barca de Manzanal, Carbajales y Valer; el de Zamora a Tábara por la barca de San Pelayo y de Tábara a Mombuey; el de Zamora a Ricobayo; el de Zamora a Ciudad Rodrigo. En el sur son caminos carreteros los que parten de Ciudad Rodrigo a Guinaldo y aquí se bifurcan: al Puerto de Perales, a San Martín de Trevejo, a Navasfrías, a Alberguería y a Alamedilla; camino carretero es también el que unía a Ciudad Rodrigo por Gallegos con Aldea del Obispo y Fuerte de La Concepción y con Fuentes de Oñoro (Láminas 3 y 4).

El mapa refleja que la red de comunicaciones es más densa y mejor en el sur de la frontera que en el centro y en el norte, donde son más comunes los caminos de herradura. Presta también atención a los puentes y a los pasos de barca. Entre los puentes se recogen el de Castrogonzalo en el Esla, el de Zamora en el Duero, el de Ledesma en el Tormes y el de Ciudad Rodrigo y el del Villar en el Águeda. También se indican otros puentes sobre ríos o arroyos: el de Rionegro sobre el Tera en el camino de Benavente a La Puebla de Sanabria, el de San Marcial en el camino de Zamora a Peñausende, el de Santo Domingo sobre el Cañedo en el camino de Ledesma, los de *Moraverde* y Castillejo sobre el Yeltes y los de Sancti-Spiritus sobre el Gavilanes y el arroyo de Bocacara en el camino de Ciudad Rodrigo, el de Barba de Puerco y San Felices de los Gallegos sobre el Águeda, el de Marialba sobre la rivera de Azaba, los de Gallegos y Manzanillo sobre los arroyos de sus nombres...

Alternativa a los puentes era el paso mediante barcas. Gerig y Albo recogen las barcas de San Pelayo, Manzanal y San Pedro “de la barca” en el Esla. En el Duero señalan las de Pino, Fermoselle, Vilvestre, Saucelle y citan las de Villarino y Aldeadávila. En el río Águeda dibujan y citan la barca de Mariblás, cerca de

<sup>51</sup> Se señala en el mapa, cercano a la barca de San Pelayo, pero sin denominación y, por error, en la margen izquierda del Esla, en lugar de la derecha.

<sup>52</sup> Solo en uno de los mapas –el que está sin fechar– se señala como “camino principal de la ruta”. En el otro mapa este camino viene indicado como carretero. Sobre este camino véase J. I. MARTÍN BENITO: “Caminos del Reino de León. La calzada de Zamora a Ciudad Rodrigo. MC aniversario del Reino de León (910-2010). *Actas de las Jornadas (Benavente - Ciudad Rodrigo - Ponferrada)*. Salamanca 2012, pp. 207-230.



Fregeneda<sup>53</sup>. Como zona apta para pasar la noche y acampar las tropas señalan las inmediaciones de Peñausende, en el camino de Zamora a Ledesma<sup>54</sup>; en Ledesma<sup>55</sup>; en las de los pueblos de Sando y Santa María, en el camino de Ledesma a Ciudad Rodrigo<sup>56</sup> y en Martín del Río [Yeltes]<sup>57</sup>. En el camino de Ciudad Rodrigo a Extremadura, señalan como lugar para pernoctar [Fuente]Guinaldo<sup>58</sup>.

#### LA DESCRIPCIÓN MILITAR DE LA FRONTERA DE GERIG Y ALBO EN 1800

El informe de la *Descripción* está dividida en dos partes. La primera se ocupa desde la frontera de Galicia hasta el Duero, mientras que la segunda lo hace desde el Duero hasta la confluencia con el río Águeda. Cada parte se divide a su vez en dos memorias o secciones. Cada memoria señala las leguas de frontera, describe la naturaleza del terreno y sus recursos, para ocuparse finalmente de la defensa del territorio.

---

<sup>53</sup> Sobre el papel logístico y militar de las barcas, véase J. I. MARTÍN BENITO: *Barcas de paso en el Reino de León. De la Edad Media al siglo XX*. Benavente 2015, en especial “El servicio de las barcas”, pp. 45 a 52. Sobre cada una de las embarcaciones citadas por Gerig y Albo véase la parte del *Catálogo*.

<sup>54</sup> “La villa de Peñausende es población muy apropiada para que hagan noche las tropas de tránsito que hayan salido de Zamora: pueden alojarse en ella con mediana comodidad dos batallones”. *Reconocimiento del terreno de las rutas principales de la Capitanía General de Castilla y la Vieja, con especialidad las proximidades a la frontera de Portugal y comunicaciones con nuestras provincias que las son confinantes*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

<sup>55</sup> “Ofrece Ledesma comodidad y auxilios de toda especie para las tropas de tránsito a cinco batallones”. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

<sup>56</sup> “Sando y el lugar de Santa María que dista del primero al O. medio cuarto de hora ofrecen poca comodidad a las tropas de tránsito, pues aunque entre los dos tienen ciento y diez casas habitadas son muy inferiores; pero su situación y el no haber en la vista y sus inmediaciones otros pueblos que ofrecen mayor comodidad hace indispensable descansar las tropas en este paraje.

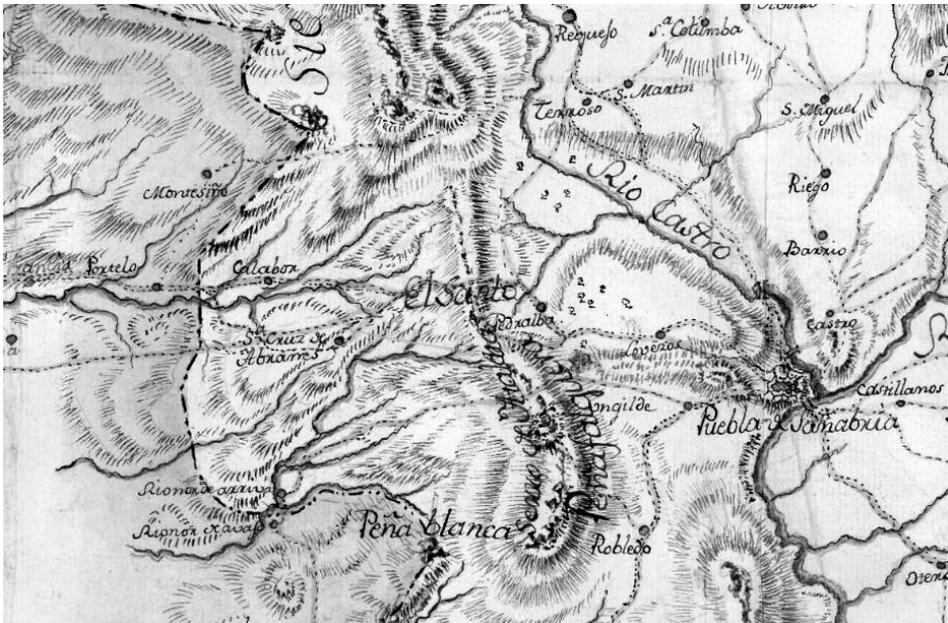
También por si escude el número de las tropas transeúntes al de dos batallones y señala en el mapa el paraje que nos parece más apropiado para que armen sus tiendas”. *Reconocimiento del terreno de las rutas principales de la Capitanía General de Castilla y la Vieja, con especialidad las proximidades a la frontera de Portugal y comunicaciones con nuestras provincias que las son confinantes*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

<sup>57</sup> “El lugar de Martín del Río tiene cien casas habitadas puede alojar dos batallones y auxiliar el bagaje de la tropa con treinta caballerías mayores, setenta menores, cincuenta carros, y ciento y veinte entre bueyes y vacas de tiro. La Fuente de San Esteban puede facilitar con corta diferencia iguales auxilios pero conviene que la tropa haga noche en Martín del Río, para que tenga la jornada siguiente a Ciudad Rodrigo más proporcionada”. *Reconocimiento del terreno de las rutas principales de la Capitanía General de Castilla y la Vieja, con especialidad las proximidades a la frontera de Portugal y comunicaciones con nuestras provincias que las son confinantes*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.

<sup>58</sup> “La Villa de Fuente de Guinaldo tiene trescientas casas medianas habitadas, puede alojar cuatro batallones”. *Reconocimiento del terreno de las rutas principales de la Capitanía General de Castilla y la Vieja, con especialidad las proximidades a la frontera de Portugal y comunicaciones con nuestras provincias que las son confinantes*. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército.



Lám. 5. Alta Sanabria. Mapa militar de la frontera de España y Portugal. Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. (ACGE).



Lám. 6. Zona de La Puebla de Sanabria. Mapa militar de la frontera de España y Portugal. Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.

*Primera parte: La frontera desde Galicia hasta el Duero*

La frontera tiene aquí un recorrido de 22 leguas, que transcurren por un terreno montañoso y áspero, fragoso, cortado por ríos, arroyos y barrancos, estéril, con escasos recursos para las tropas, por lo que los Gerig y Albo lo consideran “poco favorable y útil a las empresas militares”.

Los ingenieros dividen esta parte del territorio en dos memorias. La primera va desde Castromil a Nuez, con una extensión de 12 leguas que transcurren por un terreno montañoso, de espesos bosques, cortado por arroyos y márgenes profundas, que dificultan la comunicación. Indican la esterilidad del país, con un invierno largo y riguroso, y la escasez de cosechas y ganados y la miseria de sus habitantes. Los pueblos en torno a la Raya son Castromil, Hermisende, La Tejera, Calabor, Santa Cruz de Abranes, Rionor, Santa Cruz de Cuérragos y Riomanzanas (Lámina 5).

En cuanto a la defensa, Gerig y Albo señalan a la plaza de La Puebla de Sanabria como el paraje más indicado para el establecimiento de una división de tropa, por ser este el lugar a donde conducen los principales caminos y donde pueden acudir buscando auxilio los 83 pueblos de su comarca (Lámina 6). Como puestos avanzados proponen seis: La Portilla de la Canda, el camino de Hermisende, la Portilla del Padornelo, El Santo, la Peña Folguera y las alturas de Figueruela. Estos puestos formarían parte de cuatro destacamentos establecidos en: Lubián, que se ocupará de los tres primeros puestos; Pedralba, que se encargará de El Santo; Ungilde para vigilar Peña Folguera; el de Figueruela vigilaría directamente las avenidas (entradas) que pudieran llegar desde Portugal.

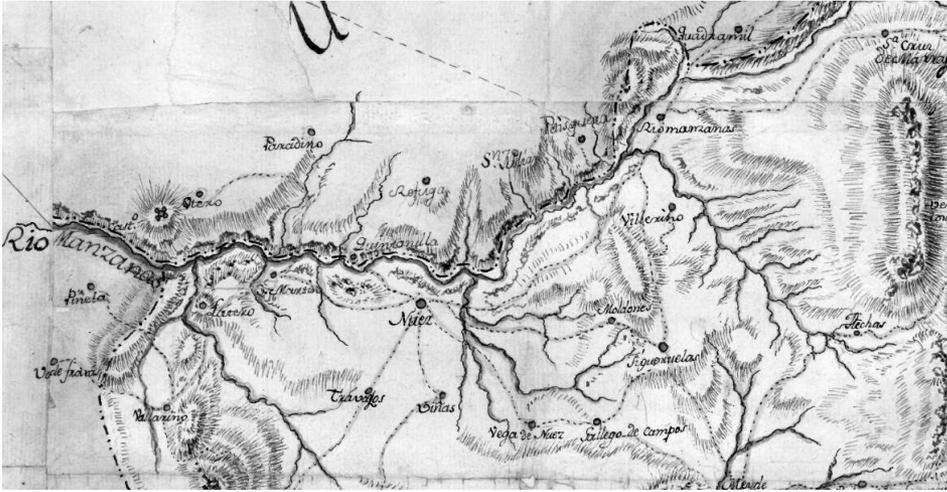
La segunda memoria se ocupa del terreno que transcurre desde Nuez hasta el Duero que, si bien no es tan áspero ni cortado como el anterior, presenta muchas dificultades por la extensión de los bosques y “los malos caminos de herradura”. Las poblaciones rayanas son: San Martín del Pedroso, Latedo, Villarino tras la Sierra, Santa Ana, Alcañices, Moveros, Brandilanes y Castro [de Alcañices] (Láminas 7 y 8).

Como centro de la defensa de esta zona, Gerig y Albo proponen establecer la principal división en Carbajales, con tres puestos avanzados, un destacamento en Nuez, que se encargará de las avenidas procedentes de San Martín, Latedo y Villarino; el segundo estaría situado en Alcañices, que ocuparía las alturas de *Urbinierra*, la *Atalaya del Foyo*, Bruñosino y Sierra Cerdera. El tercero de los destacamentos se situaría en Castro, correspondiéndole la vigilancia desde la altura de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Luz.

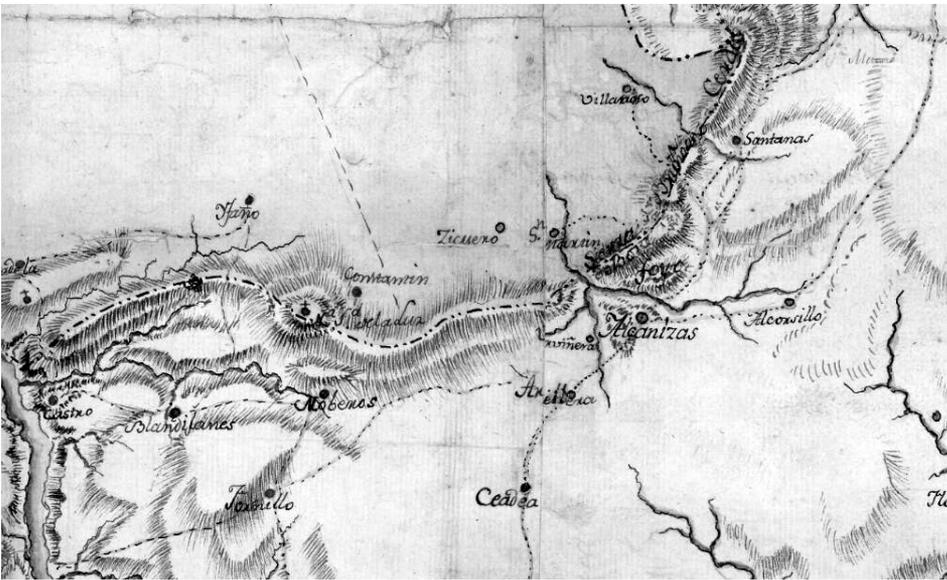
Los ingenieros concluyen esta primera parte recomendando que, en caso de necesidad, las dos divisiones deberán ser abastecidas de víveres, municiones y tropas auxiliares desde Zamora. Consideran de “suma importancia” que los pasos de barca en el Esla, de Manzanal y San Pelayo “se provean de buenos barqueros”. Estos pasos podrían quedar sin servicio en caso de que por las fuertes avenidas quedara interceptada la comunicación con Zamora; para ello sugieren que se permita el uso de barcas a los vecinos de Ricobayo, Villalcampo y otros pueblos convecinos.

*Segunda parte: La frontera desde del Duero hasta la confluencia con el Águeda*

Las 21 leguas de frontera donde el Duero discurre encajado “entre peñascos y orrerosos precipicios” ofrece más dificultades y “obstáculos casi insuperables” para



Lám. 7. La frontera en el río Manzanas. *Mapa militar de la frontera de España y Portugal.* Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.



Lám. 8. La frontera en la zona de Alcañices. *Mapa militar de la frontera de España y Portugal.* Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.

el trasiego de las tropas. Los ingenieros advierten que el Duero es un *foso natural invadable*, donde resulta muy dificultoso poder establecer puentes de barcas por la fuerza y rapidez de la corriente. Lo accidentado del terreno, con multitud de barrancos y arroyos profundos, dificultaba la movilidad del tren de artillería y transportar los víveres y municiones para abastecer a los puestos de guardia. De ahí que consideren que para la defensa de esta parte de la frontera es más que suficiente confiarla a los paisanos que puedan tomar las armas.

La primera memoria de esta parte describe el territorio entre Villadepera hasta la confluencia del Duero con el Tormes en Fermoselle, del que le separan 7 leguas por un camino carretero (Lámina 9 y 10). El terreno está formado por “pequeñas serranías peñascosas”, con bosques claros de encinas, viñedos y cultivos de centeno. Los 16 pueblos que comprenden esta franja son Villadepera, Villardiega de la Ribera, Moralina, Torregamones, Gamones, Argañín, Badilla, Cuzcurrita, Zafara, Fariza, Mámoles, Formariz, Fornillos, Pinilla, Cibanal y Fermoselle. Seguidamente los ingenieros aluden a los recursos agrícolas y ganaderos de los habitantes del país y el comercio que establecen en las ferias y mercados de Salamanca, Vitigudino, Toro y Zamora.

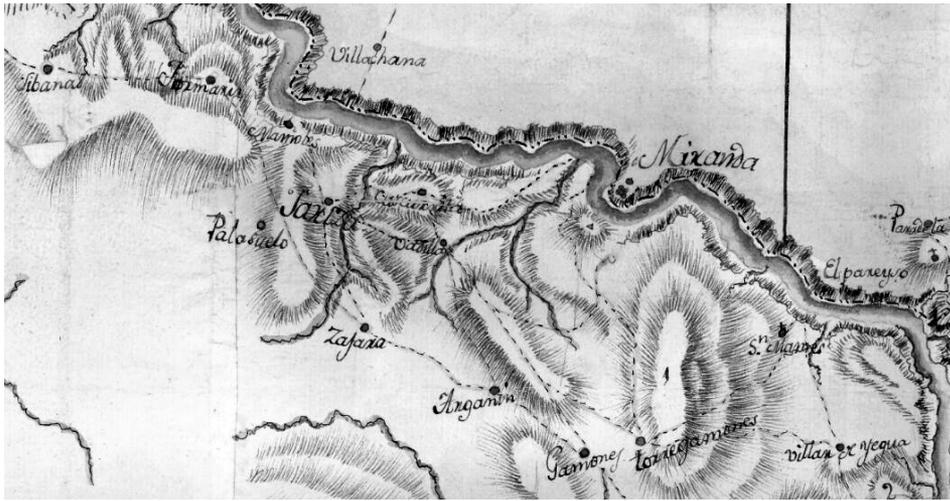
En cuanto a la defensa, Gerig y Albo señalan tres puestos a establecerse en Torregamones, Fariza y Fermoselle, confiándolos a personal civil, en concreto a “1.297 hombres aptos para tomar las armas”. El destacamento de Torregamones estaría compuesto de 120 hombres, alternándose para ello los vecinos de Villadepera, Villardiega de la Ribera, Moralina, Torregamones, Gamones, Argañín y Badilla, pueblos donde se hallaban 483 hombres aptos para tomar las armas. El destacamento establecería dos guardias o puestos de vigilancia sobre el río: uno en la ermita de San Mamés o sitio del Paraíso, con 20 hombres y otro de 40 en el reducto arruinado sobre la barca de Miranda. Al tiempo, sobre las alturas de Torregamones y Villardiega deberían establecerse dos vigías para avisar a las guardias y a los pueblos en caso de necesidad. Los ingenieros justifican la fuerza de este destacamento porque, “además de servir de flanco al de Fariza tiene al frente la ciudad de Miranda, plaza de guerra enemiga”<sup>59</sup>.

El destacamento de Fariza estaría integrado por 50 hombres de un total de 207 procedentes de Cuzcurrita, Zafara, Mámoles, Formariz, Fornillos y Cibanal. El destacamento tendría una guardia avanzada sobre el río en Mámoles, compuesta por 25 hombres, con dos apostaderos con sus centinelas, uno en Cuzcurrita y el otro en Fornillos. También sobre Fariza debía establecerse un vigía para avisar al destacamento y, en caso necesario, avisar al de Torregamones.

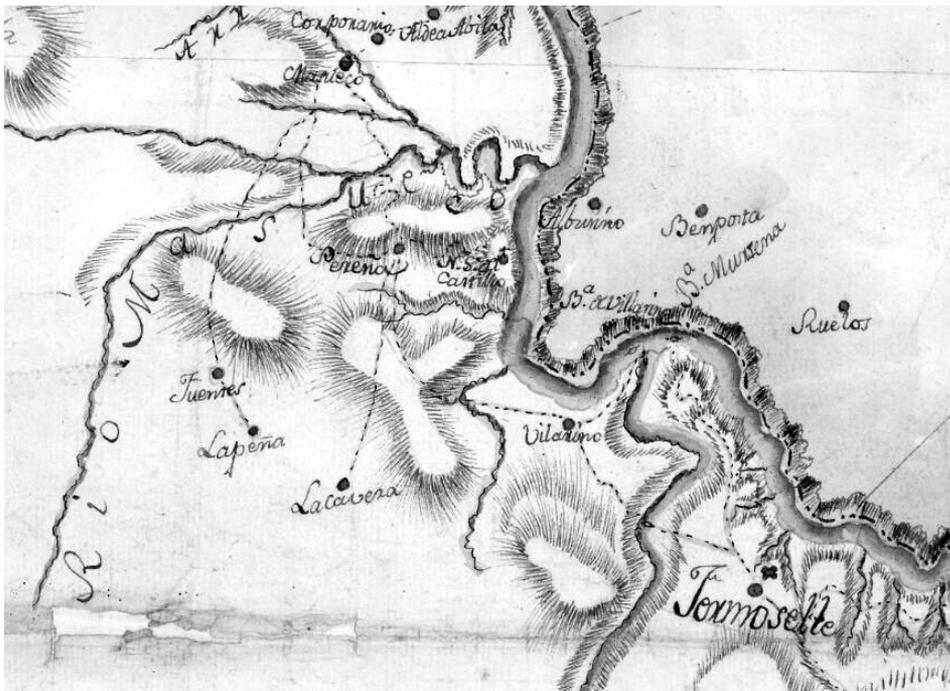
El destacamento enclavado en Fermoselle tendría como misión la defensa del Duero desde Pinilla hasta la confluencia con el Tormes, colocando tres guardias de 20 hombres en los lugares de *Pancaliente*, *Castillo de los Olleros* y en el *Picón de la Carabela*. Esta tropa debía reforzar Fermoselle, con 597 hombres aptos para tomar las armas, y los destacamentos de Fariza y Torregamones.

---

<sup>59</sup> Gerig y Albo indican que Miranda no puede llamarse plaza de guerra, puesto que tiene abandonadas y arruinadas sus fortificaciones.



Lám. 9. La frontera en Sayago con Miranda do Douro. *Mapa militar de la frontera de España y Portugal.* Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.



Lám. 10. La frontera en la confluencia del Duero y Tormes, Fermoselle. *Mapa militar de la frontera de España y Portugal.* Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.



Lám. 11. La frontera desde Aldeadávila a Saucelle. *Mapa militar de la frontera de España y Portugal.* Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.



Lám. 12. La frontera entre el Duero y el Águeda. *Mapa militar de la frontera de España y Portugal.* Julián Albo y Florián Gerig. Zamora, 4 de noviembre de 1800. ACGE.

La segunda memoria de esta parte se ocupa desde la desembocadura del Tormes con el Duero hasta la confluencia de este con el Águeda (Láminas 11 y 12). Es un terreno similar al anterior, áspero, peñascoso y cortado por barrancos, a excepción de las tres leguas que van desde el río Huebra hasta Barca de Alba, con pendientes menos escarpadas que en las 19 leguas anteriores. Los pueblos que en este tramo se asoman a la ribera del Duero son Villarino, Pereña, La Cabeza, La Peña, Fuentes, Masueco, Corporario, Aldeadávila, Mieza, La Zarza, Vilvestre, Saucelle, Hinojosa y Fregeneda. Gerig y Albo alaban la fertilidad de la tierra, abundante en vino, almendra y aceite y regular en cosechas de cereales. Los ingenieros señalan que estos productos salen para Portugal de contrabando, a pesar de la vigilancia de las partidas de tropas apostadas para vigilar la exportación. No obstante, indican que esta práctica ha sido contenida por “las partidas del resguardo de rentas”.

La defensa entre el Tormes y el Águeda la confían a 1.562 hombres aptos para las armas, que debían integrar cuatro puestos: Villarino, Aldeadávila, Vilvestre e Hinojosa. Los dos primeros destacamentos, que cuidarían la defensa desde el Tormes hasta el arroyo Pinar, estarían compuestos por 50 hombres cada uno, extraídos de los 527 hombres aptos de Villarino, Pereña, La Cabeza, La Peña, Fuentes, Masueco y Aldeadávila. El destacamento de Villarino tendría dos puestos de guardia avanzados: uno con 15 hombres en la barca de Villarino y otro, de 10, en la ermita de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Castillo. El de Aldeadávila, a su vez, tendría otras dos guardias: una en la confluencia con el río Masueco de 10 hombres y otra en el convento de La Verde con 15.

Los destacamentos 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> se ocuparían de la defensa desde el arroyo Pinar hasta la desembocadura del río Águeda, correspondiendo aquella a las villas de Mieza, Saucelle, Vilvestre, Hinojosa y Fregeneda, que aportaban un total de 1.035 hombres aptos para las armas. El destacamento de Vilvestre quedaría formado por 100 hombres, con cuatro guardias sobre el río, cada una de 10 hombres; la primera se establecería en el Reventón, la segunda en el Cachón de Mieza, mientras que la tercera y la cuarta controlarían los pasos de las barcas de Vilvestre y Saucelle, respectivamente. El destacamento de Hinojosa estaría integrado por 200 hombres, de los cuales 100 avanzarían hacia La Fregeneda, cubriendo tres puestos: dos de 15 hombres cada uno, el primero sobre las aceñas de Hinojosa y el segundo frente a la rivera de *Mosteyro*; el tercero, sobre la aldea de San Martín, con 30 hombres.

Además de estos destacamentos, Gerig y Albo consideran disponer de 300 hombres de tropas ligeras unidas al personal civil de Lumbrales, Sobradillo, La Redonda y Ahigal para mantener la seguridad la frontera que hace el Águeda hasta la Bouza. Por último, los ingenieros militares consideran que los soldados pueden ser más necesarios en la “frontera de raya seca” y que, en caso de necesidad, bastaría armar un mayor número de pueblos comarcanos. Eso sí, estiman que el paisanaje armado debería estar al mando de oficiales activos y sargentos, que se encargarían no sólo de la coordinación, sino de la instrucción en el manejo de las armas.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

*Descripción militar de la frontera de España con Portugal desde Galicia hasta el confluente del río Águeda con el Duero, por los ingenieros D. Florián Gerig y D. Julián Albo. 1800*  
Centro Geográfico del Ejército. Archivo de Planos. Tabla 3<sup>a</sup>, Cartera 3, cap. 24, n<sup>o</sup> 3.

Descripción militar de la frontera de España con Portugal desde Galicia hasta el confluente del río Águeda con el Duero, formada con ordenes del Excmo. Señor Comandante General de Castilla don Josef de Arteaga, por los Yngenieros extraordinarios don Florián Gerig y don Julian Albo, en los meses de junio y agosto de este año. Esta descripción va dividida en dos partes, la primera comprende la frontera desde Galicia hasta el Duero; y la segunda el Duero en la parte que divide los dos Reynos desde la villa de Pera hasta el confluente del rio Águeda.

### Primera parte

Las veinte y dos leguas de frontera que hay desde el confin de Galicia hasta el Duero presentan un aspecto poco favorable y útil a las empresas militares de una y otra nación en guerra ofensiva. La Provincia de Tras los montes, además de ser un terreno montañoso, aspero y cortado, su misma esterilidad y los pocos o ningunos auxilios que podría sacar un ejército en su conquista, harán en nuestro sentir que los puntos de invasión a la nación vecina se dirijan siempre por otras partes de la frontera mas accesibles y ventajosas; igualmente si Portugal intentase el invadir por esta parte no se le presentan menores dificultades en un terreno defensible en cada plano de tierra por lo muy fraguoso y cortado por ríos, arroyos, barrancos, como se manifiesta a primera vista en el mapa, por lo tanto nuestras reflexiones sobre esta parte de frontera se reducen a una defen/siba aunque no tan inactiba que se omita el apoderarse de ciertos puntos ventajosos que podrán contribuir mucho a la mejor defensa de nuestro pays.

Para mayor claridad dividiremos esta primera parte en dos secciones o memorias; en la primera se da una idea general del terreno de la frontera desde Castromil hasta el pueblo de Nuez, señalando las gargantas o puntos principales de avenidas que en nuestro concepto deben ser guarnecidos en tropas; y en la segunda memoria se trata del mismo objeto; desde Nuez hasta el lugar de Castro inmediato al Duero.

### *Primera memoria*

Las doze leguas de frontera que hay desde Castromil a Nuez son de un terreno montañoso, fraguosísimo de bosques espesos y muy cortado por arroyos de márgenes profundas y de barrancos que hacen dificultosa la comunicación de unos pueblos fronterizos a otros; de modo que precisa a los habitantes para comunicarse a dar grandes rodeos por penosas veredas y caminos de herradura. Toda esta extensión de terreno se halla al sur de las elevadas montañas de Gamonera, cerro de la Atalaya y extremo de la Sierra de la Culebra, y forma una cordillera de montañas que se dirige de E. a O. y separa de la comarca de Sanabria ocho pueblos de la raya que con Castromil, Ermisende, Texera, Calabor, Santa Cruz de Abranes, Rionor, Santa Cruz de Uerragos y Rio Manzanas. La esterilidad del pays, un ymbierno largo y rigoroso, sus cortísimas cosechas de centeno, heno, castañas, lino, y poca cria de ganados que tienen los habitantes de estos pueblos, agregado a su ninguna industria, los limita a vivir miserablemente, careciendo, particularmente en el rigor de ymbierno, hasta del mantenimiento preciso.

*Defensa*

Reflexionando la mala situación que tienen estos pueblos se percibe la dificultad de defenderlos cada uno de por si pues hallándose los mas de ellos en ondonadas y dominados por avenidas de Portugal, fácilmente sería sorprendida qualquiera partida que los guardase, por lo tanto somos de parecer que al momento de una declaración de guerra los habitantes de estos pueblos retiren sus ganados y frutos hacia el interior detrás de los puestos de defensa que vamos a indicar.

La naturaleza misma parece que señala a la plaza de la Puebla de Sanabria el paraje mas a propósito para la colocación de la principal fuerza de una división de tropas. A esta plaza no solo concurren todos los caminos principales y avenidas de esta parte de frontera sino que tambien su poblacion de los vecinos y 83 pueblos inmediatos de su comarca pueden auxiliar en mucho a la expresada división. Colocada pues la división en la Puebla de Sanabria los puestos avanzados que a nuestro parecer debe cubrir son seis, primero la Portilla de Canda, segundo el camino de Ermisende, tercero la Portilla de Padornelo, quarto el sitio llamado el Santo, quinto la Peña Folguera, y sexto las alturas de Figueruelas. Guardados estos seis puntos quedan cubiertas las principales avenidas de Portugal. Los destacamentos de la división que los guarnezcan deven ser quatro, establecidos, el primero en Luvian; al cargo de este debe estar el cuidado de los tres primeros puntos; el segundo en Pedralba y a su cargo debe estar el punto interesante del sitio llamado el Santo que es concurrencia de tres caminos que bienen de la plaza de Braganza. El tercero en Ungilde y a su cuidado debe estar el puesto de Peña Falguera y caminos que concurren y el quarto en Figueruelas que debe vigilar las muchas avenidas que de Portugal concurren a este puesto.

El primer destacamento de Luvian debe tener una competente fuerza a resistir por si; pues el terreno no facilita que los otros tres le auxiliien.

*Segunda memoria*

Aunque el terreno de las diez leguas de frontera que hay desde Nuez hasta el Duero no es tan aspero ni cortado como el de las doce leguas anteriores, sin embargo el penetrarlas ofrece muchas dificultades por estar cubiertas en mas de los dos tercios de su extensión de bosques espesos y cruzada de malos caminos de herradura.

Ocupan estas diez leguas de frontera ocho pueblos que son San Martin de Pedroso, Latero (*sic*) Villarino detrás de la Sierra, Santanas, Alcañizas (*sic*), Moveros, Brandilanes y Castro, cuyo terreno no menos esteril que el antecedente, sin embargo como no es un terreno tan cortado, proporciona mas extensión de pasto y cria de ganados pero siendo sus habitantes tan poco industriosos como los otros viven miserablemente como aquellos.

*Defensa*

La principal división de esta parte de frontera consideramos debe establecer en Carbajales, por ser punto de reunión de las avenidas principales de ella.

Esta división deberá avanzar tres fuertes destacamentos, uno al pueblo de Nuez, otro a la villa de Alcañizas y el tercero al Castro.

El primer destacamento al pueblo de Nuez guardara las avenidas de los pueblos San Martin de Pedroso, Latero y Villarino.

El destacamento en Alcañizas deve ocupar las inmediatas alturas de Urbiniera y de la Atalaya del Foyo, que descubren y defienden bien las avenidas de aquella parte; tambien debe cuidar este destacamento de las alturas Bruñosino y Sierra de Cerdes inmediatas al pueblo de Santanas.

El tercero en el Castro, no solo debe guardar las muchas avenidas que concurren sino que tambien consideramos seria muy conveniente se apoderase de la altura de Nuestra Señora de la Luz, pues este puerto además de tener la ventaja de cubrir diferentes avenidas, se descubre desde el mucha extensión de pays, y por consiguiente serviría como de Atalaya para avisar con mucha anticipación los movimientos contrarios.

Finalmente las dos referidas divisiones deven ser socorridas de viveres y municiones y auxiliares en caso de necesidad de mas fuerzas, del principal deposito que consideramos Zamora; en este caso es de suma importancia que los precisos pasos del rio Esla que son San Pedro de la Barca, Manzanal y San Pelayo se provean de buenos barcos y barqueros y no obstante es de advertir que en grandes avenidas por la mucha velocidad del agua su navegación en dichos parages es peligrosísima, de modo que frecuentemente se intercepta la comunicación con la capital de Zamora aunque no sucedería asi si a los vecinos de Ricobayo, Villacampo y demas pueblos convecinos se les permitiese el uso de una barca como lo desean en el sitio del puente destruido de Ricobayo respecto a que en este punto precipitándose el rio y estrechándose entre unas peñas, forma de la parte de arriba una rebalsa grande, tranquila y siempre navegable por excesiba que sea la cantidad de agua que llebe el rio.

### Segunda parte

La naturaleza presenta en la extensión de veinte y un leguas de frontera obstáculos casi insuperables a las empresas de qualquiera de las dos naciones que intente atacar a la otra por esta parte. No solo el Duero es un foso natural, sino que invadeable (a)<sup>60</sup> por su mucho fondo y dificultoso el establecimiento de puentes de barcas, por la fuerza y rapidez de su corriente; dirige su curso encajonado entre peñascos y orrorosos precipicios, que separándose sus resaltos muy poco de la vertical levantada en las orillas del rio se elevan desde 200 hasta mas de 1000 pies, haciendo dificultosísima la bajada al rio y si esto se consigue en algunas partes es dando muchas vueltas por entre los peñascos con peligro de precipitarse. El terreno entre media y una legua del rio tanto a la parte de España como a la de Portugal es un antemural sembrado de peñascos, y cortado con multitud de barrancos y arroyos profundos que dificultan no solo trenar artillería, a excepci3n de un pequeño numero de puntos (b)<sup>61</sup> pero ni aun es fácil conducir a lomo los viveres y municiones a las guardias abanzadas que se establezcan para estorbar que algún corto numero de enemigos pasando el rio a nado con falos (*sic*) de cañas, zangas, o cuerdas que usan con destreza los naturales de una y otra parte, intente el saquear o quemar alguno de los lugares inmediatos al rio. Bajo estos precisos datos somos de sentir que para la defensa de esta parte de frontera que baña el Duero es mas que suficiente el numero de paysanos aptos para tomar las armas en solo los pueblos que costean el rio en la comprensión de legua a legua y media distantes de sus orillas, y sin que por la corta distancia a que tengan que separarse de sus casas se les impida atender a sus labores ni tengan grave incomodidad en guarnecer alternadamente los puertos que se indicarán relatibos al acotamiento del plano.

---

<sup>60</sup> Consideramos absolutamente invadeable el Duero porque aunque ay cinco pasos vadeables lo son el mejor agosto, en año muy escaso de aguas, y para un hombre solo de frente y practico; estos cinco pasos son Parayso, Cachón de Mieza, Azeñas de Sauzelle, de la Hinojosa y Boda (*sic*) de Alba.

<sup>61</sup> Con algún trabajo se podría trenar artillería al reducto arruinado sobre la barca de Miranda y no seria difícil abrir caminos para el mismo objeto en los términos de Hinojosa y Fregeneda.

Para mayor claridad dividiremos esta descripción en dos memorias; en la primera se describirá el pays en general desde Villa de Pera hasta el confluente del río Tormes, señalando los puertos que en nuestro concepto deben ocuparse con destacamentos de paysanos o tropa para la defensa de la frontera, como tambien de la fuerza de cada uno de los destacamentos, advirtiéndose que esta fuerza la establecemos atendiendo no al numero de tropas veteranas, facticias (*sic*) o colectivas que el enemigo pueda poner en campaña, sino a los invencibles obstáculos que presenta el emprendedor el río y escarpados precipios de sus márgenes, desde las cuales un corto numero de hombres, activos y valerosos, puede frustrar la intrepidez de qualquiera exercito se la que fuere su audacia. En la segunda memoria se trata del mismo objeto desde el Tormes al confluente del Agueda.

### *Primera memoria*

Siete leguas dista Villa de Pera de Fermoselle por el camino frecuentado y carretero en tiempo de verano, pero el río por sus sinuosidades corre diez leguas en esta extensión. El terreno a legua y media del Río esta compuesto de pequeñas serranías peñascosas que se prolongan unas de E a O y otras al SO paralelas al río, cortadas por barrancos profundos, cubiertas en parte con bosques claros de encinas, laboreadas con algunas viñas y sembrados de centeno, y cruzadas con caminos penosos de herradura de aguas suvidas y vajadas y algunas veredas que conducen a la margen del río.

Toda esta extensión de terreno en general descende con pendiente rápida, peñascosa y desigual hasta barbear las laderas de las sierras con los escarpados de la margen del río.

Ocupan esta orilla izquierda del Duero 16 pueblos, comprendida la villa de Fermoselle pertenecientes al partido de Sayago y provincia de Zamora, que son Villa de Pera, Villardiega de la Rivera, Moralina, Torregamones, Gamones, Argañin, Badilla, Cuzcurrita, Safara, Fariza, Mamoles, Formariz, Fornillos, Pinilla, Civanal y Fermoselle.

Los habitantes de estos 16 pueblos labradores y pastores a pesar de lo arido y escabroso del terreno sacan de el con su incesante trabajo no solo lo preciso a su frugal sustento y vestido, sino tambien lleban a vender a las ferias y mercados de Salamanca, Vitigudino, Toro, Zamora y otras, ganados, alguna lana ilada, frutas, pollos, huevos, con lo qual compran los utiles necesarios para la labranza y conserva aun el mas infeliz algun dinero precaucionando de este modo la miseria a que se verían reducidos en los años muy frecuentes que es limitada o ninguna la cosecha de centeno. Sin embargo de lo parco de su alimento ordinario que consiste en un poco de tozino y un pedazo de pan de centeno se mantienen robustos, sanos, sin faltarle agilidad y aun comprensión vastante despejada, no obstante de la estúpida y descuidada educación que los hace en algun modo timidos no encontrándose en los pueblos quien sepa leer ni aun los mismos alcaldes.

### *Defensa*

Tres puestos deven ocuparse para la defensa desde Villa de Pera hasta el Tormes atendidas las circunstancias del terreno y sus distancias para protegerse recíprocamente, que son Torregamones, Fariza y Fermoselle. Para cubrir estos tres puestos tienen los 16 pueblos mencionados 1297 hombres aptos para tomar las armas.

El destacamento de Torregamones fuerte de 120 hombres deveran guarnecerle alternadamente Villa de Pera, Villardiega de la Rivera, Moralina, Torregamones, Gamones, Argañin y Badilla en los quales hay hombres aptos para las armas 483.

Este destacamento tendrá sobre el río dos guardias abanzadas, una en la ermita de San Mames

o sitio llamado del Parayso de 20 hombres y otra fuerte de 40 en el reducto arruinado sobre la barca de Miranda las cuales establecerán sus apostaderos a derecha e izquierda de sus respectivos puertos para descubrir bien las sinuosidades del rio hasta el arroyo de Badilla. En la altura (1) sobre Torregamones y en la altura (2) sobre Villardiegua se colocarán dos vigias que no solo transmitan las señales de las guardias y apostaderos a Torregamones, sino que tambien servirán para alarmar los pueblos en caso necesario.

Consideramos que debe establecerse este destacamento algo fuerte no porque el rio presente mayor facilidad en su paso, ni sean menores los precipios de sus márgenes, sino porque además de servir de flanco al de Fariza tiene al frente la ciudad de Miranda, plaza de guerra enemiga aunque en el dia no puede llamarse tal por el abandono de sus fortificaciones, cuya ruina ofrece fácil entrada por qualquier parte pero siempre son de alguna consideración 300 vecinos de que consta su poblacion.

El segundo destacamento de Fariza deveran entretenerle los pueblos de Cuzcurrita, Safara, Mamoles, Formariz, Fornillos y Cibanal en los cuales pueden tomar las armas 207 hombres. Este destacamento fuerte de 50 hombres tendrá una guardia avanzada sobre el rio en Mamoles de 25 hombres con sus dos apostaderos ambos sobre el rio, uno inmediato a Cuzcurrita, y otro en Fornillos con sus centinelas que descubran los varios recodos del rio.

Sobre Fariza se establezera tambien una vigia que avise al destacamento y aun pedir auxilio en caso necesario al de Torregamones transmitiendo las señales a la vigia (1).

Al cargo del tercer destacamento en Fermoselle deve estar no solo la defensa del Duero desde Pinilla al confluente del Tormes, colocando tres guardias avanzadas fuertes cada una de 20 hombres una en el sitio llamado Pancaliente a  $\frac{1}{4}$  de legua de Pinilla, otra en el rio llamado Castillo de los Olleros, y la tercera en el picon de la Carabela distante de la barca de Muncena  $\frac{1}{4}$  de legua con sus centinelas que descubran bien las sinuosidades del rio, sino que tambien deve reforzar Fermoselle en caso preciso con sus 597 hombres que pueden tomar las armas a los destacamentos de Fariza y Torregamones.

### *Segunda memoria*

Si el terreno desde Villa de Pera al confluente del Tormes entre media y una legua de la orilla izquierda del Duero es aspero, peñascoso cortado por multitud de barrancos y cruzado por caminos y veredas de agrias suvidas y bajadas, no lo es menos en igual extensión desde el Tormes al confluente del Agueda, exceptuando solo tres leguas desde el rio Guebra á la barca de Alba, en donde aunque el terreno descende con pendiente rápida, cortada, y desigual no son las márgenes del Duero tan escarpadas y peñascosas como en las 19 leguas que corre desde la barca del Pino al confluente del Guebra.

Catorce pueblos a qual mas laboriosos (a)<sup>62</sup> guarnecen la rivera del Duero entre legua y legua y media distantes de su orilla desde el rio Tormes al Agueda que son Villarino, Pereña, La Caveza, La Peña, Fuentes, Masueco, Corporario, Aldeavila, Mieza, La Zarza, Vilvestre, Saucelle, Hinojosa y Fregeneda, pertenecientes a las provincias de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

Si el terreno que ocupan estos 14 pueblos no se diferencia por lo escabroso del de Sayago, no sucede así en quanto a su fertilidad pues aunque con duro trabajo suministra a los havitantes quantos frutos quieren cultivar; y es abundante en las cosechas de vino, almendra, azeyte de superior calidad y muy regulares las de trigo y centeno que bastarían a su preciso

---

<sup>62</sup> Exceptuando la Fregeneda que entregados sus vecinos al trafico con Portugal han descuidado enteramente las labores de su termino el mas fértil de todos.

consumo; mas estas dos ultimas las hace nulas la exportación continua al Reyno de Portugal sin embargo de haver contenido en mucha parte este daño las savias precauciones de S.M. mandando apostar partidas de tropa que contienen la extracción acompañadas de las partidas del resguardo de rentas.

Los moradores de esta rivera no descuidan tampoco la cria de ganados bacuno y lanar que pasan a vender a las ferias comarcanas; son industriosos aunque limitadamente viven con abundancia, son robustos, agiles, buena comprehension de sanas costumbres.

### *Defensa*

Quatro son los puestos que en nuestro sentir deven ocuparse para defensa de la rivera desde el rio Tormes al Agueda, que son Villarino, Aldeavila, Vilvestre, e Hinojosa, para que se verifique esta defensa tienen los pueblos mencionados 1562 hombres aptos para las armas.

Los dos primeros destacamentos de Villarino, y Aldeavila fuertes cada uno de 50 hombres los entretendrán alternativamente Villarino, Pereña, La Caveza, la Peña, Fuentes, Masueco y Aldeavila en los quales hay hombres robustos para las armas 527 y estar a su cuidado la defensa de la rivera desde el Tormes al arroyo Pinar.

El destacamento de Villarino tendrá dos guardias abanzadas sobre el rio una en la barca de Villarino de 15 hombres y otra en la ermita de Nuestra Señora del Castillo de 10. El de Aldeavila abanzará tambien otras dos guardias, una en el confluente del rio Masueco de 10 hombres, y otra en el convento de Santa Marina o de la Verde de 15, con algunas centinelas que aposten estas quatro guardias a derecha e izquierda de sus respectivos puestos descubrirán y defenderán bien un precipicio continuado de mas de 1000 pies de elevacion que es la margen del rio dese la barca de Villarino hasta el arroyo Pinar.

Al cuidado del 3º y 4º destacamento de Vilvestre a Hinojosa estará la defensa del Duero desde el arroyo Pinar al confluente del Agueda para la qual tienen las cinco villas de Mieza, Saucelle, Vilbestre, Hinojosa y Fregeneda 1035 hombres aptos para las armas.

Conviene reunir las fuerzas de estas cinco villas porque no necesitando las tres primeras para defender su termino ni la quarta parte de la fuerza que tienen ayuden con el sobrante a la Hinojosa y Fregeneda.

El destacamento de Vilvestre fuerte de 100 hombres tendrá quatro guardias avanzadas sobre el rio cada una de 10 hombres. La primera en el sitio llamado el Rebenton (1) la segunda en el Cachon de Mieza, la tercera en la barca de Vilbestre y la quarta en el barca de Saucelle.

No siendo de tan fácil defensa la rivera del Duero desde el rio Guebra al del Agueda consideramos el quarto destacamento de la Hinojosa fuerte de 200 hombres que abanzará 100 a la Fregeneda y con ellos cubrirá tres puestos, el primero de 15 hombres en las azeñas de la Hinojosa; el segundo tambien de 15 hombres al frente de la rivera de Mosteyro y el tercero de 30 en la altura (2) sobre la Aldea de San Martin. El segundo y tercer deberán retirarse de noche a la Fregeneda pues aunque no puedan ser atacados por la parte del Duero pueden serlo por el rio Agueda que es vadeable por qualquier parte en la estación de verano. Como en esta parte es necesario convinar la defensa del Duero con la del rio Agueda este aunque vadeable por qualquier parte en la estación de verano no son sus márgenes menos escarpadas que las del Duero desde la barca de Mariblas hasta San Felices de los Gallegos y consideramos de unos 300 hombres de tropas ligeras unidas al paysanage de Lumbreres (sic), Sobradillo, La Redonda y la Higal mantendrían en seguridad la parte en que el Agueda sirve de limite hasta La Bouza.

Este es el plan de defensa que en nuestro sentir conviene y es muy suficiente para la defensa de la frontera las veinte y un leguas que baña el Duero desde Villa de Pera al confluente del rio

Agueda, sin que de su extensión se siga grave incomodidad a los pueblos por su inmediación al río y corta distancia de unos a otros; pero si las circunstancias eventuales exigieren dar mayor fuerza a los destacamentos se puede doblar o triplicar esta sin necesidad de emplear gran numero de soldados que pueden ser mas necesarios en frontera de raya seca, con solo armar mayor numero de pueblos comarcanos a los primeros que aunque sea con alguna incomodidad por las distancias los refuerzen añadiendo que este paysanage armado deberá ser mandado por oficiales activos y sargentos que además de coordinarlos los instruyan en el manejo de las armas.

Aunque el paysanage le consideramos en quanto a su numero mas que suficiente para la defensa de esta parte de frontera, como la experiencia ha acreditado muchas veces lo poco que hay que fiar en fuerzas que carecen de la disciplina militar siempre sera mas conveniente que además de ser mandados por oficiales activos se interpole con alguna tropa.

Zamora 4 de noviembre de 1800  
Julian Albo                      Florian Gerig  
(rúbricas)